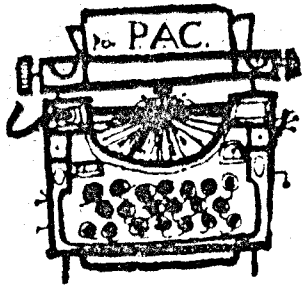


escrito a máquina

Reflexiones

sobre la

Independencia



La proclamación de la Independencia le creó a Centro América un problema que todavía no hemos resuelto: el problema de la autoridad.

Durante todo el largo período Colonial existía una suprema Autoridad —tanto más alta y respetada cuanto más lejana—: esa autoridad era la del Rey, acatada por encima de toda disputa. Poco se ha estudiado el sentido mítico, casi fabuloso que dio al Rey su lejanía. Muchos dictadores y tiranos de la era Independiente trataron de sustituir esta condición de lejanía con ciertas fórmulas orientales de distanciamiento, como el doctor Francia del Paraguay, quien obligaba al pueblo a ponerse de espaldas cuando el dictador pasaba por las calles; o las vallas de guardaespaldas que usan otros tiranos; o, incluso la construcción de la Casa Presidencial en la cumbre feudal de una colina: son inconscientes sustituciones dictatoriales de la LEJANIA del Rey; lejanía que hizo un bien inmediato en cuanto favoreció el gobierno y sobre todo la unidad de América, pero un gran daño posterior porque impidió a nuestros pueblos —una vez independientes— a descubrir la fórmula de la AUTORIDAD CERCANA. El recelo y renuencia de España a dar autoridad a los criollos —la imposición de autoridades gachupinas— que fue uno de los motivos principales de la rebelión de América, nos privó del ejercicio de gobierno. No tuvimos escuela de autoridad y cuando la autoridad del Rey fue rechazada sólo fuimos capaces de sustituir el vacío de la AUTORIDAD por el PODER.

Pero el Poder es una caricatura cuando no un cáncer de la Autoridad. El Poder consiste en sojuzgar la libertad humana. La Autoridad en ordenarla. La Autoridad aspira a ser libremente reconocida. El Poder impone sometimiento.

La Autoridad cuando existe se basa en una escala de autoridades. La Autoridad suprema es el vínculo final de una gran comunidad que descansa sobre pequeñas comunidades con autoridad.

El Poder, en cambio, barre con toda autoridad inferior; sólo admite delegaciones de su mando y, por lo mismo, tiende a impedir y a disolver las comunidades. El Poder sólo admite multitudes sueltas cuyo único vínculo sea, precisamente, el Poder: cada vez más absoluto y centralizador.

Por eso el problema de la autoridad se convierte en el problema de la unidad. No encontraremos la fórmula de nuestra unidad centroamericana, mientras no demos con la fórmula de la Autoridad. La unión centroamericana sólo tiene sentido como una comunidad de comunidades y por el momento lo que tenemos es un vecindario de tiranías. Creer que avanzamos hacia la unión promoviendo, cada vez más, las fuerzas de dispersión, no es solamente un engaño sino un atroz retroceso. La llamada "integración" económica sólo ha venido a revelar que es mucho más fácil negociar con Japón que con Honduras. El Poder es, ante todo: frontera.

Pero hay algo más grave: EN LA MEDIDA EN QUE AUMENTAMOS NUESTRA DESUNION DISMINUIMOS NUESTRA INDEPENDENCIA. La historia nos enseña que la Independencia no la lograron las provincias desunidas, sino las provincias UNIDAS. La Independencia fue un acontecimiento centroamericano, o, más exactamente hispanoamericano. Es decir, no hubiéramos podido ser independientes si no hubiera existido, como base, nuestra unidad. De ahí que al dividirnos —al disolvernarnos como unidad y como comunidad— lo que promovimos fue nuestra DEPENDENCIA. Como un aviso providencial la fecha del 15 de Septiembre tiene a su lado la moraleja del 14. En el 15 está la unión. En el vecino 14 las consecuencias de la desunión. Walker es el símbolo permanente de una Centroamérica desunida, así como nuestra victoria sobre Walker —que sólo pudo efectuarse por el esfuerzo unido de toda Centroamérica— es una nueva lección que enfatiza y subraya con sangre la condición fundamental de nuestra Independencia.

Esa condición nos hemos negado a cumplirla. Por eso nuestra Independencia es un acta y no una realidad. Celebramos el Acta pero no hacemos otra cosa que destruir su contenido. Los hombres de 1821 se unieron para terminar con un Imperio que se había convertido en "imperialismo". ¿Hay algo ahora, en 1970, que nos una de la misma manera contra otras formas imperialistas? —Los hombres de ayer se rebelaron contra unas autoridades impuestas. Las llamadas "autoridades" que sufren nuestros pueblos de hoy ¿brotan auténticamente de sus comunidades naturales o nos han sido, de nuevo, impuestas? A los hombres de 1821 les sublevaron las discriminaciones eco-

1 - VIENE DE LA SEGUNDA PAGINA

nómicas españolas. ¿Nos sublevan hoy en unidad —o por lo menos promueven nuestra defensa conjunta— las discriminaciones de esos grandes países que —como dice Toynbee— “han estructurado un imperio económico una de cuyas condiciones es, precisamente, que los países poseedores de materias primas no sean competidores en el mercado industrial”?...

Las interrogaciones pudieran multiplicarse, pero el problema fundamental hay que desenterrarlo debajo de los escombros interrogantes de nuestra unidad centroamericana destruida. Mientras no retomemos el hilo de esa unidad —que viene de abajo— edificaremos con escombros y con escombros sólo se edifican ruinas. El mal está en el cimiento. En nuestra carencia de autoridad y en nuestro exceso de poder.

Y carecemos de autoridad porque carecemos de espíritu comunitario. Es en las comunidades naturales donde se forman las autoridades naturales. Son las pequeñas comunidades las que promueven la dinámica comunitaria que ha de rematar en la gran comunidad.

“La autoridad viene del pueblo”, dice el axioma democrático. Y esa frase entraña todo el sentido inverso que debemos darle a nuestra historia. Porque también la libertad viene del pueblo en cuanto no puede una nación ser libre con un pueblo sometido. Ni puede ser un país independiente con un pueblo dependiente. Ni puede unirse arriba lo que el Poder y la Explotación desunen abajo.

PABLO ANTONIO CUADRA